



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 20/2024 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del treinta de octubre de dos mil veinticuatro, se celebró la **Vigésima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las Comisionadas Alejandra Langarica Ruiz, Esmeralda Isabel Ibarra Beas y del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT**



COMUNICACIONES RECIBIDAS EN OFICIALÍA DE PARTES	TOTAL
	144

4. CUENTA SOBRE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS ANTE ESTE INSTITUTO.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los **recursos de revisión interpuestos**. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y que fueron asignados:

RECURSOS DE REVISIÓN:

NÚMERO DE ORDEN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	ESTADO PROCESAL
1	RR/AI/362/2024/B	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT	ADMITE
2	RR/AI/363/2024/C	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT	DESECHA
3	RR/AI/364/2024/A	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	ADMITE
4	RR/AI/365/2024/B	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	ADMITE
5	RR/AI/366/2024/C	COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT	PREVENCIÓN
6	RR/AI/367/2024/A	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT	ADMITE

Handwritten signature

5. CUENTA DE LOS INFORMES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

Handwritten signature

6. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN Y DENUNCIAS.

El Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de resolución de recursos de revisión de su ponencia, mismo que se anexa a la presente acta:

Handwritten signature and mark



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT



NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
RR/304/2024	REVOCA y se CONDENA	30-octubre-2024

La Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas, pone a consideración del Pleno, los siguientes proyectos de resolución de recursos de revisión de su ponencia, mismos que se anexan a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
RR/260/2024	REVOCA y se CONDENA	30-octubre-2024
RR/290/2024	REVOCA y se CONDENA	30-octubre-2024
RR/335/2024	REVOCA y se CONDENA	30-octubre-2024

La Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, pone a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de resolución recursos de revisión de su ponencia, mismo que se anexa a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
RR/312/2024	MODIFICA y se CONDENA	30-octubre-2024

Una vez dicho lo anterior, los Comisionados del Instituto en votación económica aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de resolución.

7. ASUNTOS GENERALES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pregunta a las Comisionadas si existe algún asunto en general, por lo que responden que no hay asuntos generales que comentar.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente **Ramón Alejandro Martínez Álvarez**, dio por concluida la **Sesión Ordinaria 20/2024** del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, **siendo las 12:37 doce horas**

Ibarra

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT



con treinta y siete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.


RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Comisionado Presidente




ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
Comisionada


ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
Comisionada


FRANCIA SAGRARIO RODRÍGUEZ LOPEZ
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 20/2024, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el treinta de octubre de dos mil veinticuatro. Conste.-

